

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9761 IDENTIFICACIÓN Y CUSTODIA NEONATAL, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía Identificación y Custodia Neonatal, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, Plaza de María Pita, 17 de A Coruña, el próximo día 11 de junio de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 12 de junio a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2011.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Administrador Único correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Modificación de estatutos relativa a cambio de Razón o denominación Social.

Quinto.- Modificación de estatutos en orden a la ampliación del objeto social.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la constitución de tres nuevas filiales.

Séptimo.- Creación de página web corporativa.

Octavo.- Modificación de estatutos relativa a la forma de la convocatoria de la Junta.

Noveno.- Delegación de facultades para ejecutar y elevar a público los acuerdos contenidos en el acta de sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.- Lectura y aprobación del Acta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, que de conformidad en lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del Administrador Único sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 25 de abril de 2012.- El Administrador Único, don Carlos Javier Herreros Rodríguez.

ID: A120028104-1